

INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
EMPRESA. CARPESMEJIA SA**

En nuestra calidad de Comisario de **EMPRESA CARPESMEJIA SA** , cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance general de la Compañía al 31de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente



REYES PROAÑO JOSE ANIBAL
C.I. 1705569984